

## **PROYECTO ORQUÍDEA. Recomendaciones sobre toma de datos**

Cartografiar no es sólo inventariar y marcar puntos sobre los mapas. La cartografía es el punto de partida para el conocimiento, el acercamiento a la realidad y la toma de decisiones o puesta en marcha de acciones de protección cuando son pertinentes. Gracias a la cartografía podemos seguir las variaciones en extensión o la disminución de las áreas de distribución de las especies, y podemos ir más allá de las generalizaciones y valoraciones globales cuando se hable de ellas.

De cara a la recogida de datos para este año, y respecto a la propuesta inicial de 2006, se proponen algunos cambios, sugeridos a partir de las propias aportaciones recogidas y con el fin de automatizar en lo posible el proceso de tratamiento de los datos.

El modelo de fichas anterior, de detalle y de síntesis, se ha simplificado en una única ficha Excel con dos versiones:

- Una sencilla, destinada a imprimir y rellenar, para quien no trabaje habitualmente con ordenadores y prefiera anotar directamente sus datos sobre el papel, recogiendo la información de localización imprescindible.
- Otra más completa, en la medida en que tiene un mayor número de campos, para posibilitar la introducción de referencias como estado de floración, hábitat y observaciones

### **Fichas de toma de datos.**

Para hacer cambiar la cartografía, es decir para participar en la actualización de los mapas, es precisa vuestra colaboración. Para ello se facilita una ficha que permita la recogida estructurada de los datos, incluyendo:

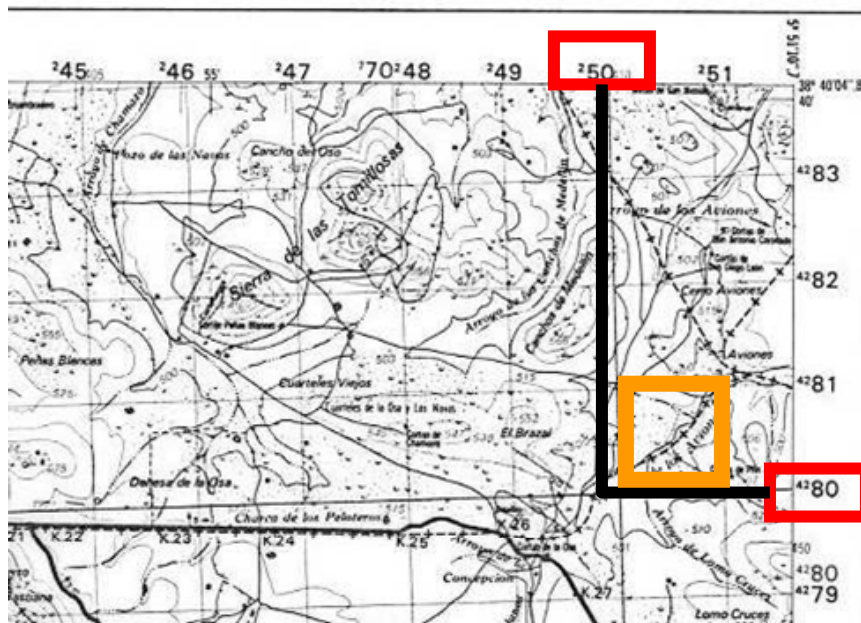
- Nombre del observador.**
- Especie:** nombre de la especie observada.
- UTM\_X – UTM\_Y:**

Coordenadas UTM de la localización. Por su grado de difusión, se propone tomar como cartografía de referencia la Cartografía Militar de España, realizada por el Servicio Geográfico del Ejército, escala 1:50.000 (serie L). Estos mapas incorporan la retícula o malla de coordenadas de 1x1 kilómetro (ver gráfico), la cual se sugiere como aproximación mínima para la localización de especies.

- MTN 50:**  
Generalmente han sido más divulgados y utilizados los mapas del Servicio Geográfico del Ejército, sobre todo los de escala 1:50.000, antes mencionados. Existen dos ediciones de esta cartografía, una de los años 80 y otra más reciente, del 2000. Esta última está más actualizada (corrigiendo también la altitud de algunas cotas) y elaborada en su presentación gráfica. El sistema de designación de las hojas tiene ligeras variaciones. En la edición antigua, la hoja recibe una designación nominal más una doble notación numérica militar específica (por ejemplo,

HORNACHOS 12-33), seguida de la numeración propia de la designación de la misma hoja según el Instituto Geográfico Nacional (en el caso de la hoja HORNACHOS se incorpora el número 830). Atención, porque en la edición moderna sólo aparece la designación militar.

L	HORNACHOS	12-33 (830)
---	-----------	----------------



Ejemplo de cartografía militar 1:50.000. HORNACHOS 12-33 (830)  
Localización de cuadrícula 1x1 (recuadro naranja):  
-Coordenada X: 250  
-Coordenada Y: 4280

En ambos casos la retícula UTM de 1x1 kilómetro es idéntica y de cara a los objetivos de localización son válidas ambas. Si se dispone de GPS, y de cara a la armonización con la cartografía anteriormente citada, recordad los parámetros bajo los cuales deben tomarse las coordenadas:

- Sistema de referencia ED50 (Elipsoide Internacional o Hayford 1924, Datum Postdam: Datum europeo o EUR 50).
- Proyección: Coordenadas UTM.

Quando se registran los datos con GPS, la precisión alcanza, como mínimo, hasta el metro cuadrado, por lo que se usan 6 dígitos para X y 7 dígitos para la Y. En ese caso, y de cara a facilitar el manejo de los datos, es preferible que los listados o tablas de coordenadas se anoten sin puntuaciones. Por ejemplo, es mejor señalar el punto X: 250345; Y: 4280475, frente a X: 250.345; Y: 4.280.475.

Desde hace algunos años existe una cobertura total de Extremadura en la escala 1:25000, elaborada en este caso por el Instituto Geográfico Nacional. Es una escala más detallada que también es muy utilizada. Los parámetros cartográficos son los mismos y también incorporan la rejilla UTM de 1x1 kilómetro.

- Término municipal.**
- Paraje.** Nombre de la zona. Cuando no se conoce puede remitirse la toponimia con que se cite en la cartografía de referencia.
- Fecha.** Para una mejor definición fenológica es conveniente señalar día-mes-año.

Hasta aquí los campos comunes a ambas fichas. Los siguientes apartados atañen sólo a la ficha más detallada por lo que no aparecen en la versión “básica” para imprimir y rellenar manualmente.

- Estado de floración.** En atención al desarrollo biológico de las especies y la propia fenología regional, con diferencias desde el sur hasta el norte de la región. Distinguimos las siguientes fases:

A: Botón floral;  
B: Primera flor  
C: Floración plena;  
D: Fin floración;  
E: Frutos.

- Hábitat.** Sin pretender un inventario exhaustivo, estimamos necesario distinguir de manera general entre:

-Pastizales, espacios adhesados y matorrales abiertos  
-Matorrales y formaciones arbustivas  
-Dominios forestales diversos (según la especie: encinares, castaños, pinares, etc.).

- Observaciones.** Puede incorporarse cualquier otra información que parezca relevante sobre la zona, tanto sobre las especies como sobre el lugar (solana, umbría, presencia de agua, densidad de cobertura arbórea, especies más destacadas del entorno, etc.). Algunas referencias:

**-Sustrato geológico.** Se trata de distinguir los principales dominios litológicos de la geología extremeña. En líneas generales podemos diferenciar:

-Pizarras  
-Granitos  
-Cuarzitas (incluyendo canchales y pedreras) y rañas  
-Calizas, calerizos y rocas básicas (diabasas)

-Cuencas sedimentarias y vegas fluviales: arcillas (“barros”) y arenales.

**-Número de ejemplares.** De manera orientativa, se ha dividido en tres categorías (hasta 10 ejemplares, de 10 a 50 y más de 50)

**-Foto.** Para validar el testimonio de la cita, en aras a la credibilidad de los datos y como alternativa a la herborización, se plantea el requerir testimonio fotográfico de las citas.

Toda la información relacionada con PROYECTO ORQUÍDEA (fichas, boletines, etc.) está disponible en la web [www.retamatour.com](http://www.retamatour.com). Para cualquier aclaración o sugerencia:

Coordinación:

José Antonio Mateos Martín: 647502304

[proyectorquidea@gmail.com](mailto:proyectorquidea@gmail.com)

-=0=-